

# PROGRAMACIÓN DIOCESANA 2016-2017

## PRESENTACIÓN

*“Una Iglesia Diocesana en conversión y en salida”* es el título del Plan Pastoral Diocesano que nos guía en la misión evangelizadora del año 2014 al año 2017, un Plan, que lejos de haberse quedado obsoleto, sigue estando cada día más vigente.

Por una parte, el mandato misionero de Jesús: *“Id y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”* (Mt 28, 19-20) sigue impulsándonos ayer, hoy y siempre, a la misión de proclamar la Buena Noticia del amor incondicional y misericordioso de Dios a todos los hijos e hijas de todos los tiempos y lugares; por otra parte, el Papa Francisco, sigue urgiéndonos cada día a la alegría de evangelizar, por medio de su exhortación apostólica *“Evangelii Gaudium”*, documento programático para toda la Iglesia universal. En el hoy de nuestro mundo y de nuestra historia, la Iglesia tiene que vivir en clave de salida misionera. No podemos esperar a que vengan, o conformarnos con los que ya acuden por los cauces o estructuras tradicionales, que evidentemente tendremos que seguir manteniendo y actualizando, buscando la mejor calidad de nuestras acciones. El reto de llegar a los alejados, de salir a las periferias existenciales, a los que nunca han oído hablar de Jesucristo, tiene que ser prioritario e inaplazable. Es tanto lo que la experiencia de Dios aporta en la búsqueda de felicidad y de sentido del ser humano, que no podemos demorar el anuncio como si se tratara de un aspecto secundario o prescindible.

El magisterio del Papa Francisco, con obras y con palabras, es fuente de esperanza y de ánimo, una bocanada de aire fresco que nos conduce con pasión y alegría a lo más esencial y genuino de nuestra fe. Pero podemos correr el riesgo de aplaudir las intervenciones del Papa, unirnos a sus deseos para la Iglesia, pero... sin cambiar nada ni en nuestras vidas, ni en nuestras comunidades, ni en nuestras celebraciones, ni en nuestras propuestas pastorales: ¡todo sigue igual!, practicar lo que él llama (EG 96) el *“habriaqueísmo”*. Ahora bien, seguir haciendo todo como lo hemos hecho siempre y buscar resultados diferentes, nos origina cada vez más frustración y desesperanza. Esto, no cabe duda, tiene que llevarnos a una reflexión seria.

Evidentemente, pasar del dicho al hecho, romper inercias y rutinas, no es fácil. Ir a lo seguro, movernos en lo que sabemos hacer, en terreno conocido, es una tentación difícil de evitar. Para ello, no queda otro remedio que trabajar un **“cambio de mentalidad”**, una verdadera **conversión**, empresa difícil para todos (EG 27). Pero con la ayuda del Señor la dificultad y el pesimismo no pueden paralizarnos, tenemos que ir concretando acciones que nos lleven a conseguir el objetivo que perseguimos. Es mucho lo que está en juego: nuestra propia felicidad y la de muchos hermanos nuestros que necesitan la luz de la fe, el encuentro con Jesucristo para vivir en plenitud ese don gratuito, esa dignidad inviolable de ser hijos de Dios. Y todo ello, aderezado con la alegría, tono vital

que nace de la esperanza, y de saberse acompañados por aquel para quien nada hay imposible. Unas comunidades cristianas alegres, fervorosas, vivas y esperanzadas, que intenten dar respuestas creativas a las demandas e interrogantes del hombre y la mujer de hoy; unas comunidades comprometidas y dinámicas en la lucha por la justicia -como nos dice el Papa Francisco-, será una buena **pastoral vocacional**, porque despertarán entre los jóvenes el deseo de consagrarse al Señor y a la evangelización. Evidentemente, sin dejar de hacer propuestas concretas.

Un trabajo conjunto y coordinado entre sacerdotes, laicos y vida consagrada se hace necesario en esta nueva etapa. De manera especial **los laicos** deben ocupar su papel y protagonismo insustituible, tanto en el interior de nuestras estructuras eclesiales, como sobre todo y de forma prioritaria, en la evangelización de los ambientes donde transcurre su vida cotidiana, y donde sólo ellos pueden llegar. Hay muchos niños, jóvenes, familias, que ya no oyen hablar de Dios, o del evangelio de Jesucristo; hay muchas personas que necesitan un primer anuncio del mensaje central de nuestra fe, del *kerigma*; no podemos dar nada por sabido (EG 164-165).

La dimensión social de la fe es un aspecto a potenciar y cuidar. Una fe que no se solidariza con los últimos, una fe que no busca encarnarse y transformar las estructuras injustas, que no intente cambiar este mundo en el Reino soñado por Dios para todos, es una fe acomodada y muerta. Para esto es necesario fomentar un laicado maduro, formado y organizado; tenemos medios para ayudarnos en esta importante tarea (*Asamblea Diocesana de Laicos, propuestas de acción, 12 y 20*)

Desde esta clave de salida: de intentar cosas nuevas, romper inercias y arriesgar, es desde donde hemos partido para elaborar la Programación Diocesana para este nuevo Curso 2016-2017. Escuchados los Consejos Pastoral y Presbiteral, se ha vuelto a reunir la Comisión mixta que elaboró el Plan Pastoral Diocesano para recoger las propuestas y acciones concretas que nos ayuden a llevar a cabo los objetivos.

La familia es el ámbito donde, de manera especial, queremos que llegue con ardor renovado la luz de la fe, esa Buena Nueva del amor fiel que se dona generosamente hasta el extremo. Para el Papa Francisco es una prioridad. Hace poco nos ha regalado la bella Exhortación apostólica "**Amoris Laetitia**" (**La alegría del amor**) que marca las líneas a seguir en la pastoral familiar. Muchas son las pautas que nos propone como cauce de evangelización, y que tendremos que intentar lo primero conocer, y secundar en la medida de lo posible.

Dos acontecimientos gozosos y extraordinarios tendrán lugar Dios mediante en este nuevo curso en nuestra Diócesis de Santander, y que serán fuente de propuestas pastorales. Por una parte la Asamblea de Vida Consagrada y por otra el Año Santo Lebaniego.

La **Asamblea de Vida Consagrada**, que comenzará en el próximo mes de noviembre, nos ayudará a conocer esta rica realidad diocesana en sus distintas formas y carismas. Solamente desde el conocimiento podremos querernos más y trabajar más unidos y organizados en la misma misión evangelizadora dentro de

nuestra diócesis. Es necesario que esta Asamblea no sea “una cosa más que toca hacer”, o algo dirigido u orientado por un sector concreto de nuestra Iglesia, sino un acontecimiento que a todos nos motive y nos haga crecer en la comunión.

El **Año Jubilar Lebaniego** es un acontecimiento privilegiado de gracia que podremos vivir y celebrar desde abril del 2017. “**Nuestra gloria, Señor, es tu cruz**” es el lema para este año. La cruz es signo de vida, de esperanza y de gloria para los que unimos nuestra vida al Misterio Pascual de Jesucristo. Tendremos que aprovechar esta oportunidad diocesana para hacer con nuestros fieles esa peregrinación, ese camino, que pasando por la cruz nos lleve a la alegría de la resurrección, fuente de luz y renovación.

Nos adentramos en el nuevo curso 2016-2017 en pleno **Año Jubilar de la Misericordia**, Año de Gracia que está siendo rico en reflexiones, iniciativas, y expresiones que facilitan revivir y experimentar en carne propia, ese atributo esencial de Dios para compadecerse, abajarse y cargar sobre sus hombros la debilidad y el sufrimiento del ser humano, y devolverle con la ternura del padre que nos ama con amor de madre, esa caricia que sana, perdona y rehabilita. Cuando uno tiene la oportunidad de experimentar la misericordia en primera persona, no puede menos que, agradecido, hacer lo mismo con las personas y situaciones que llaman a la puerta de nuestra conciencia, recordando las palabras de San Ireneo: “La gloria de Dios es que el hombre viva”. Hacer que este año no se quede sólo en un acontecimiento entrañable pero transitorio, dependerá de nuestro grado de coherencia y compromiso, tanto a nivel personal como eclesial y social. Transmitir esta preocupación y solidaridad por los más débiles, por los pobres, con palabras y sobre todo con obras, será también una prioridad en nuestra programación.

Pedimos a Nuestra Señora Bien Aparecida, Reina y Madre de misericordia, que vuelva a nosotros sus ‘ojos misericordiosos’ y nos ayude a realizar esta Programación Pastoral que ponemos en sus manos. Igualmente lo imploramos a nuestros santos Patronos Emeterio y Celedonio

**+Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Santander**

**UNA IGLESIA DIOCESANA EN CONVERSIÓN Y EN SALIDA**  
**Programación Pastoral 2016-2017**

**1. OBJETIVO**

**Ante un cambio de época, se necesita un cambio de mentalidad que, personal y pastoralmente, conlleva nuevas actitudes, nuevos esquemas y nuevos compromisos. En el que estén implicados todos los sectores y realidades de la Diócesis.**

**a. LAICADO**

**Nueva mentalidad**

- El ser y la tarea del laicado desde la *Evangelii Gaudium*

**Nuevas estructuras**

- Revisión y/o nuevas propuestas de Unidades Pastorales. Distribución del clero.
- Arciprestazgo y/o Unidades Pastorales como ámbito habitual de la formación permanente.
- Realizar acciones de salida y **primer anuncio de Jesucristo (Kerigma)**, aprovechando distintos medios: presencia pública, Medios de Comunicación, formación sistemática (“Para empezar a Caminar. Para grupos de adultos de la parroquia” de Acción Católica General, Lectura Creyente, materiales de los grupos de Doctrina Social de la Iglesia, u otros materiales), revalorización de la cultura cristiana (arte, música, cine,...), Curso Alpha, etc.

**Acciones prioritarias:**

- 1) **Grupos** (parroquial/interparroquial/arciprestal/Unidad Pastoral) **para leer, reflexionar y aplicar la Evangelii Gaudium** (“LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO. Claves y propuestas para la comunidad evangelizadora”. Editorial PPC, u otros materiales).

**Responsables:** Vicario de Pastoral. Arciprestes y/o moderadores de Unidades Pastorales. Delegación de Apostolado Seglar.

**b. JÓVENES**

**Nueva mentalidad**

- El ser y la tarea del joven desde la *Evangelii Gaudium*
- Alentar la escucha, participación y el protagonismo de los jóvenes en la vida y responsabilidades de la comunidad cristiana y/o otros ámbitos (estructura y servicios diocesanos, Obras sociales, voluntariado, ONGs).

- Implicación y coordinación de los profesores de religión en la pastoral juvenil, colegios de identidad cristiana, universitarios cristianos.

#### **Nuevas estructuras**

- Estructurar la pastoral de juventud diocesana por zonas (Arciprestazgos, Unidades Pastorales, Interparroquial...) en coordinación con pastoral vocacional.
- Realizar **acciones de salida y de primer anuncio de Jesucristo (Kerigma)**, aprovechando distintos medios: presencia pública, expresiones creativas, culturales y artísticas (festivales, conciertos de música, ciclos de cine, Medios de Comunicación y nuevas tecnologías, campamentos, Curso Alpha, Campañas Acción Católica General...

#### **Acciones prioritarias:**

- 1) **Dar pasos para la organización y celebración de un Congreso Diocesano de Jóvenes**, procurando que sean los propios jóvenes los protagonistas. Implicar en todo el proceso a las distintas realidades diocesanas: Colegios de identidad cristiana, apostolado seglar, secretariado de pastoral vocacional, profesores de religión, universitarios cristianos, representantes de zonas de la diócesis...

**Responsable:** Vicario de Pastoral. Delegación de Pastoral de Juventud. Arciprestes.

### **c. DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **Nueva mentalidad**

- Presencia social de los cristianos en la vida pública, desde la Evangelii Gaudium
- Potenciar la atención prioritaria a los pobres y personas en riesgo de exclusión, con misericordia y cercanía, procurando la acogida, la integración en la sociedad y en la comunidad cristiana.
- Fomentar la justicia social, la austeridad y consumo responsable. Promoción de la economía social y solidaria. Cuidado de la casa común, basada en la ecología integral que pone en el centro la dignidad de la persona.
- Animar en la formación de Doctrina Social de la Iglesia, que nos aporte criterios cristianos para la transformación de la realidad.
- Sensibilizar y potenciar el compromiso de los cristianos con los países empobrecidos, impulsando la cooperación internacional al desarrollo, Comercio Justo, Banca Ética...

### **Nuevas estructuras**

- Realizar acciones de sensibilización por la justicia social, alentando la presencia de los cristianos en la vida pública, en asociaciones o estructuras sociales que trabajen por el bien común, y por un mundo más humano, según el proyecto de Dios. De manera especial se podría animar a los participantes de los grupos de formación en Doctrina Social de la Iglesia.

### **Acciones prioritarias:**

- 1) **Promover el conocimiento, divulgación y propuestas del documento** de la Conferencia Episcopal Española “**Iglesia, servidora de los pobres**”, haciéndolo llegar a las distintas realidades diocesanas, tanto territoriales como sectoriales.

**Responsables:** Centro Diocesano de Formación Pastoral, Apostolado seglar, Secretariado de Pastoral del Trabajo y Arciprestes.

- 2) **Puesta en marcha de un Observatorio de la Realidad** que facilite, desde la Doctrina Social de la Iglesia, la presencia pública y la voz de los cristianos, tanto en las distintas estructuras sociales como en los Medios de Comunicación Social.

**Responsables:** Vicario de Pastoral. Centro Diocesano de Formación, Apostolado Seglar, y Secretariado de Pastoral del Trabajo.

## **d. CULTURA VOCACIONAL**

### **Nueva mentalidad**

- Descubrimiento y llamada vocacional como fuente de felicidad y fecundidad social, desde la *Evangelii Gaudium*
- Dinamización pastoral de las parroquias y comunidades para favorecer la pastoral vocacional por atracción. Acompañamiento personal.
- Oración insistente por las vocaciones, especialmente al sacerdocio y a la vida consagrada.

### **Nuevas estructuras**

- Coordinación de la Delegación de Pastoral Vocacional con Pastoral de Juventud, Seminario de Corbán y Delegación de Vida Consagrada.
- Estructurar la pastoral vocacional por zonas (Arciprestazgo, Unidad Pastoral, Interparroquial), en coordinación con la Pastoral de Juventud, integrado por laicos, vida consagrada y sacerdotes.

### **Acciones prioritarias:**

- 1) **Preparar un tema para trabajar en los procesos formativos de grupos de jóvenes**, sobre la importancia de descubrir la propia vocación como el proyecto que Dios tiene para cada persona, y de

manera especial se trate la vocación al ministerio ordenado y a la vida consagrada.

**Responsable:** Seminario, Delegación de Pastoral Vocacional, Delegación para la Vida Consagrada, Delegación de Juventud y Delegación de Pastoral Universitaria.

- 2) **Preparar material para orar por las vocaciones**, tanto para las Eucaristías, como en momentos específicos de oración con este fin.

**Responsable:** Delegación de Pastoral Vocacional.

## 2. OBJETIVO

### Renovación de la pastoral familiar

#### Nueva mentalidad

- Conocimiento y propuestas de Amoris Laetitia (Acompañar, discernir, integrar).

#### Nuevas estructuras

- Realizar acciones de salida y **primer anuncio de Jesucristo (Kerigma)**, aprovechando distintos medios: presencia pública, Medios de Comunicación, formación sistemática (“Para empezar a Caminar. Para grupos de jóvenes o adultos de la parroquia” de Acción Católica General, Lectura Creyente, u otros materiales), revalorización de la cultura cristiana (arte, música, cine,...), Cursos Alpha, etc.
- Favorecer la acogida y el acompañamiento cercano a las personas que se acercan a la Comunidad con ocasión de los sacramentos u otros motivos.
- Catequesis familiar. Integrar a la familia en los procesos de Iniciación Cristiana.
- Renovar y cuidar la preparación al matrimonio.
- Acompañamiento a matrimonios jóvenes.
- Escuela de padres.
- Promover el asociacionismo familiar para trabajar por el reconocimiento social y los derechos de la familia.
- Centros de Orientación Familiar (COF) para personas o familias en dificultad y/o heridas. Promover que sean Centros de escucha.
- Impulsar la participación en los grupos de formación en Doctrina Social de la Iglesia de nuestra Diócesis, que este curso están centrados en el tema **“La familia y la alegría del amor”**.

#### Acciones prioritarias:

- 1) **Grupos (parroquial/interparroquial/ arciprestal/ Unidad Pastoral) para leer, reflexionar y aplicar la Exhortación**

**Apostólica sobre el amor en la familia “Amoris Laetitia (La alegría del amor) del Papa Francisco.** (Amoris Laetitia. Claves y propuestas para la comunidad evangelizadora”. Editorial PPC, u otros materiales).

**Responsables:** Vicario de Pastoral. Arciprestes y/o moderadores de Unidades Pastorales. Delegación de Familia y Vida.

- 2) **Proporcionar pautas, o materiales, para la acogida y acompañamiento de las familias** que se acercan a la parroquia  
Responsable: Delegación de Familia y Vida.

### 3. OBJETIVO

**AÑO SANTO LEBANIEGO “NUESTRA GLORIA, SEÑOR, ES TU CRUZ”.**  
**Ayudar a descubrir la dimensión gloriosa de la cruz de Jesucristo**

#### **Nueva mentalidad**

- Potenciar la oportunidad pastoral del Año Santo Lebaniego

#### **Nuevas estructuras**

- Peregrinación a Santo Toribio como recurso de salida y primer anuncio de Jesucristo (Kerigma).
- Poner en marcha o participar en eventos pastorales creativos con motivo del Año Santo Lebaniego.
- Elaboración de una Guía espiritual para los Peregrinos a Santo Toribio.

#### **Acciones prioritarias:**

##### **1) Potenciar la peregrinación a Santo Toribio de Liébana**

- Celebraciones
  - Apertura : 23 de abril de 2017 .
  - Clausura : 22 de abril de 2018
  - La vez: 5 de octubre de 2017
  - La Santuca: 2 de mayo 2017
  - Bajada de la Santa Cruz a Potes: Pentecostés 4 de junio de 2017
- Peregrinaciones por distintos medios (por arciprestazgos, parroquias, grupos)
- Otros actos culturales, que también afectan a la Diócesis

**Responsables:** Vicario General y Comisión específica.

### 4. OBJETIVO 4

**ASAMBLEA DIOCESANA DE LA VIDA CONSAGRADA. A la Comunión desde el conocimiento de nuestra realidad diocesana**



### **Nueva mentalidad**

- Distintos carismas para una misma misión. Juntos podemos llegar más y mejor.

### ***Acciones prioritarias:***

- 1) **Acogida, desarrollo y trabajo de las propuestas** presentadas por la comisión organizadora; y trabajo en los diferentes ámbitos: personal, parroquial, comunitario, diocesano.

**Responsables:** Vicario de Pastoral, Delegación para la Vida Consagrada y Comisión específica.